

Junta de gobierno del 3 de Enero de 1894.

Señores
Directores
Joaquín de Lara
Sección
Clorin
Martorell
Benito (Srío)

Remitidos bajo la presidencia del Sr. Director D. José Barberá y Falcó los tres anotados al margen, se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

Se acordó no permitir se saquen del archivo los trabajos presentados en los concursos del año último y anteriores; pero que se pongan de manifiesto a sus autores en Secretaría durante las horas de oficina para que se puedan sacar las copias que les convengan.

Interada la Junta de las renuncias presentadas de varios cargos de las Secciones de Ciencias Naturales y de Educación, acordó se diese cuenta a la Sociedad, y que el Sr. Director quedara encargado de ^{2.ª} convocarla a la primera de dichas Secciones ~~mandando lo estimase oportuno~~ para resolver sobre este asunto, facultándole para verificarlo ~~mandando lo estimase oportuno~~.

1981
Se acordó la expedición de
los siguientes libramientos. Uno de
20 pts. por las entregas 19 a 20 de la
obra "Moluscos Marinos de España,
Portugal y las Baleares por D. J. G.
Hidalgo", i otro de 33 pts. 50 cts. por
el gas consumido en Octubre úl-
timo; otro de 45 pts. por una cen-
taria para premio al autor de la
biografía de D. Juan Guillen
de Castro; otro de 15 pts. por alqui-
ler de tintas para la sesión pú-
blica; otro de 12 pts. por cintas
para premios; otro de 28 pts 50
cts. por libros para premios;
y otro de 18 pts. por alquiler y
partes de un fiano para la
sesión pública.

Y se levantó la sesión

Junta de Gobierno

Señalada de 17 de enero de 1824

- Loes
- Nasheri
- Lebron
- Dalles
- Waney
- Zabre
- Mortwell
- Aloniz
- Demitosth

Abierta la sesion bajo la presidencia del Sr Don Jose Nasheri y Galan y en asistencia de los señores ausentes al momento se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada sin discusion.

Todo cuenta de la comunicacion del Sr Gobernador respecto a la publicacion de las listas electorales en el Boletin oficial ^{Junta} lo ~~señalado~~ se dio por enterado. El Sr Presidente hizo saber que el impresor del Boletin pretende que se le abonen 2000 fuertes por la publicacion de dichas listas, pero viendo esta publicacion exigencia de la ley se acordó no satisfacer la cuenta presentada. ~~Se aprobó la siguiente resolucion~~

Presentado el libro Polonario

de los Noun que emite la Sociedad recordo que se ^{previa} ~~previa~~ ^{anunciada} ~~anunciada~~ en ^{primeros terminos} ~~primeros terminos~~ a los individuos de la Junta de Gobierno y luego a los demas socios

Acercas de los disquisios presentados por los Sres que componen la mesa de la Seccion de Ciencias y Naturales expresaron ~~alguna de las~~ ^{que} el Sr Presidente y los Sres Lebron, Mortwell que la presentacion de dichos disquisios olidada en informes equivocados respecto a la legalidad de su eleccion y que por lo tanto no habian de admitir en ellas ni en sus admisiones. En su

consecuencia se acordó reunir la Lección para
sardner lo que precede.

Por último el Sr. Presidente notificó
a la Junta que había recibido indicaciones de
algunos Presidentes de otras sociedades que presen-
taran fin análogo al de la Comisión para
buscar los medios de llegar a una finción. Ides
pues de una ampliativa discusión en la
que testaron los Sres. Leche, Martorell y Dorcig
~~de acuerdo con el Sr. Presidente para que~~
~~se acordase autorizar al Sr. Presidente para que~~
~~se acordase autorizar al Sr. Presidente para que~~
se acordase en las Sociedades
que el expro convenientemente al efecto en los términos
no que estimaron más oportuno. □

Y no habiendo más asuntos de que
tratar se levantó la sesión.

□. Se acordó la expedición de los siguientes
libramientos: uno de 46 pts. 75 cts. por el gas
consumido en Diciembre último; y otro de
125 pts. 50 cts. a favor de D. Ricardo Ruiz
por impensiones.

Junta de Gobierno del H. de Lugo de 1894.

Seniors
Director
Fabra
Juan de Lara
Barrachina
Olivier
Benito (Secret.)

Remitidos bajo la presidencia del Sr. Director D. José Barberá y Pales los Seniors anotados al margen, se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

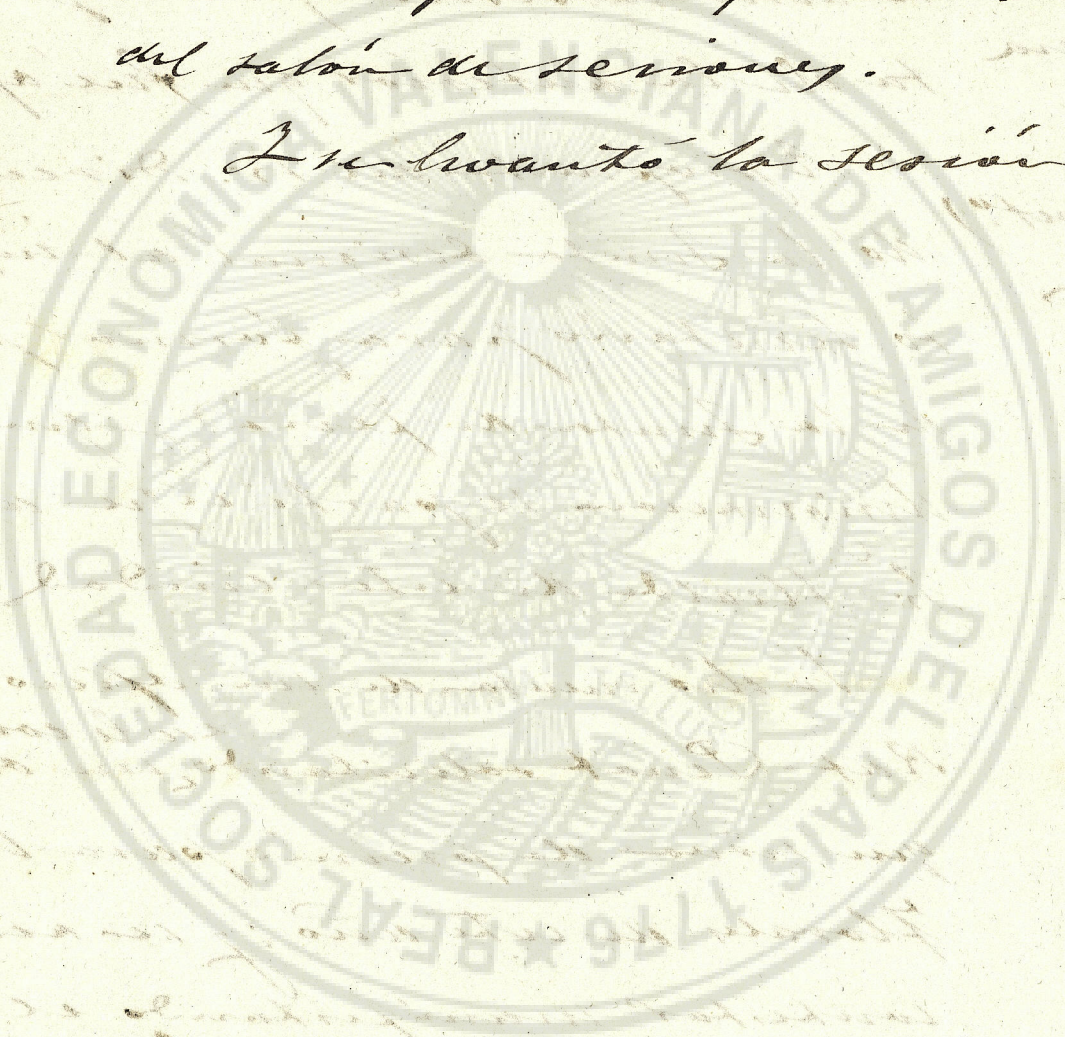
A propuesta del Sr. Director, acordó la Junta designar al infrascripto secretario para formar parte de la Junta de Feria y que esta designación se participe al Sr. Sr. Alcalde de esta ciudad.

Se dio cuenta de un oficio de Lo Rat-Penat solicitando ^{que se le conceda} un objeto que sirva de premio para los Juegos Florales de este año; y se acordó contestar manifestando el sentimiento de la Junta ^{de} por no poder acceder a esta solicitud por haberse prohibido por la ^{La} Sociedad ^{de} toda clase de donativos.

Fue acordada la expedición de los siguientes libramientos: uno de 409 pts. 50 cts. a favor de D.

Zacarias Jaurin por suscripciones; otro
de 194 pts. a favor de D. Pascual Aguirre
tambien por suscripciones; otro
de 216 pts. 90 cts. a favor de D. Jose
Serratorra por medallas para premios;
y otro de 30 pts. a favor de Miguel
Ullasana por la reforma del estado
del salin de serriouy.

Se levantó la sesión



Junta de Gobierno del 14 de febrero de 1894

Sres.
Director
Novella
Rubert
Batlle.
S. de León
Barrachina
Clarín
Malboisson
Benito (Srío.)

Removidos bajo la presidencia del Sr. Director D. José Barbierá Falco los Sres. anotados al margen, se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta de un oficio de la Asociación protectora de los niños interesado en que la Sociedad le conceda algún objeto con destino a la rifa que con el fin de atender a sus necesidades se propone celebrar y se ^{acordó} contestar en su nombre la imposibilidad de poder acceder a dicha petición.

Se acordó expedir los libramientos siguientes: uno de 31 pts. por el gas consumido en lunes últimos; otro de 10 pts. a favor de Elena Glopis por coser las cintas para los premios repartidos en la sesión pública; otro de 15 pts. a favor de D. Miguel Nebot por alquiler de sillas p.^a la misma sesión; y otro de 14 pts. por objetos de escritorio p.^a Secretario

Se levantó la sesión

Junta de Gobierno del 3 de Marzo de 1894

Señores

Remitidos los tres anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Director D. José Barberá Jaleo, se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

El Sr. Director expuso que a raíz del fallecimiento del Sr. D. Cirilo Amorós se abrió entre los tres socios una suscripción para erigirle un monumento que guardase sus restos, dando un producto muy inferior al que sería necesario para dicho objeto, por lo cual quedó en Caja la cantidad recordada, y después se entregó por vía de préstamo a la Comisión de Parvulos a fin de que atendiese a necesidad que la solicitaban; todo lo cual hacía presente a la Junta para que si lo creía oportuno adoptara la resolución que estimara mas acertada. La Junta deliberó detenidamente sobre lo que debia hacerse y acordó por unanimidad que la Comisión de Parvulos reintegrara

Directores
Leción
Fabra
Juanes de Lara
Barrachina
Rubert
Oliver
Martorell
Novella
Maltoisson
Benito (Sr.)

a' la Caja de la Sociedad dicha Junta
y que se invitara a' los Soc. socios
sucesores a' recoger por medio de
circular que se pasaria a' sus domi-
cilio, a' que en el plazo que se se-
ñalaba recogieran las cantidades
por que cada uno se hubiese
suscrito, advirtiéndole que ~~el~~ que
los que no lo hicieran se enten-
deria que las donaban a' la
representada Comisión de Fomento.

En vista de una carta de la
casa R. Friedländer & Sohn de Ber-
lin interesando se le envie una li-
sta de todos los individuos de la
Sociedad dedicados al estudio de la
Zoología a' fin de insertarla en el
Almanaque internacional de Zoolo-
logos que se propone publicar,
se acordó encargarse la formación
de dicha lista al Sr. D. Eduardo
Boixá, Catedrático de esta Uni-
versidad.

El Sr. Director dió cuenta deta-
llada de las reuniones y conferen-
cias que en virtud del encargo
que se habia hecho por la Junta

habia celebrado con los Presidentes
de varias sociedades para conseguir
la federación o unión de ellas. La
Junta quedó enterada y discutíó
determinadamente el punto relativo
a si habian de ser una ó dos las cuotas
con que habian de contribuir los
individuos de cada corporación
en como su cuantía; y se acordó por
unanimidad autorizar al Sr. Director
para que promueva las negociaciones
establadas con los Presidentes de las
demás sociedades procurando que
la cuota que hayan de abonar
sus individuos, en caso de realizarse
la unión proyectada, sea lo mas
módico posible.

Se presentaron las cuentas de la
Sociedad del año último que ha rendido
el Sr. Ferrero, a las que van anejas las
de la exposición de plantas y flores ul-
tradas en la floristería; y se acordó que
se examinasen por los Sres. Rubert
y Malboisson.

Se levantó la sesión

Junta de Gobierno del 14 de Marzo de 1894.

Señores
Director
Malbrison
Francisco de Lara
Novella
Barradina
Sánchez de León
Olivia
Butler.
Benito (Srío.)

Reunidos bajo la presidencia del Sr. Director D. José Barberá y Galea los tres anotados al margen, se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

La Junta acordó en su primera cuenta en acta el profundo sentimiento que habia experimentado por el fallecimiento del distinguido socio de mérito Sr. D. Eduardo Peres Pujol.

En vista del informe favorable emitido por los Sres. Robert y Malbrison acerca de las cuentas de la Sociedad del año último y las que van anejas de la exposición de flores y plantas de adorno celebrada en el paseo de la Gloriosa, se acordó aprobar esas y otras y presentarlas a la Sociedad en la sesión ordinaria que iba a celebrarse.

Y se levantó la sesión

Junta de Gobierno del 4 de Abril de 1894

Señores
Director
Fabra
Batllés
Leclion
Barrachina
Gloris.
Oliver (Secret.)

Reunidos los tres anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Director D. José Barberá Galesó, se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

La Junta, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, acordó dar de baja a los socios numerarios siguientes:

Por fallecimiento

- Sr. D. Eduardo Perea Pujo
- Sr. D. Vicente Jomin y Serra
- Sr. D. Antonio de Vera y Puig
- Sr. D. Wenceslao Canizares y Monescillo
- Sr. D. Mariano Ramiro y Rojo.

Por haberlo solicitado

- Sr. D. Vicente Ferrer y Soriano
- Sr. D. Fermín Hispano y Franco
- Sr. D. Francisco Orts y Orts.
- Sr. D. Antonio Espinós y Julián
- Sr. D. Julio Magraner y Marina
- Sr. D. Ramón Valls y Aguilera
- Sr. D. Luis Alarcón y Bordalonga
- Sr. D. Ramón Nogué y Dechent

- Sr. D. Jesús Ramón y Casaus
- Sr. D. José Breva y Lepelita
- Sr. D. Joaquín J. Martiñen Zubero
- Sr. D. Juan Antonio Oliver y Andrés
- Sr. D. Ramón Valtherra y Verges.
- Sr. D. Lucas Garcia y Carclona
- Sr. D. Francisco Muñoz Degraín
- Sr. D. Justo Fraus Laguna



Tambien acordó la Junta declarar ⁹³ ~~92~~ recibos de la cuota anual correspondientes a los socios copreciados y a otros dados anteriormente de baja; y que de su importe que asciende a 697 pts. 50 cts. se expida el oportuno libramiento.

Se dio cuenta de una solicitud del Ayudante - Portero Manuel Loelapís para que se le conceda alguna recompensa por haber recaudado los bonos emitidos por la Sociedad; y se acordó concederle 40 pesetas, con cargo al capítulo de imprevistos.

Se acordó expedir además un libramiento de 27 pesetas

97
 20
 2790
 69750

50 centimos por el gas consumido
en el mes de febrero último.

Y se levantó la sesión.



Junta de Gobierno del 13 de Abril de 1894.

Seniors
 Director
 Fabra
 Batlle
 Ferrans
 Glopis
 S. de León
 Novella
 Guchón
 Sales
 Barrachina
 Malbaissón
 Rubent
 Clavie
 Gadia (Secret.)

Reunidos los tres. amobados al margen bajo la presidencia del Sr. Director D. Jaci Barberá Jales; se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

El Sr. Director manifestó que algunos socios y otras personas le habían interesado ~~para~~ que convocara á la sociedad para protestar en la forma que la misma tuviera por conveniente de los hechos ocurridos el mes último en nuestra ciudad con motivo de la peregrinación á Roma; y que sometiese este asunto á la resolución de la Junta.

Hablaron en pro de la protesta los tres. Glopis, Guchón, Malbaissón y otros; los tres. Sales y Barrachina hicieron algunas observaciones acerca de los inconvenientes que á su juicio pudiera tener; y después de una detenida discusión se acordó por unanimidad ^{reunir} ~~convocar~~ á la sociedad en sesión ~~extraordinaria~~ ordinaria por el próximo lunes á las 7 y $\frac{1}{2}$ de la tarde, y someter á la proposición que redactaría

una comisión designada por
la mesa y que previamente
puese aprobada por la Junta.

Y se levantó la sesión



Junta de Gobierno del 16 de Abril de 1894.

Señores
Director
Glopis
Fabra
Zapater
Jadca
Serrano
Lechón
S. de León
Novella
Benito (Secret.)

Reunidos bajo la presidencia del Sr. Director D. José Barberá y Falco los Sres. anotados al margen, se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

El Sr. Director manifestó que ha-
biendo formado en unión del Sr.
Glopis la ponencia o comisión en-
cargada de proponer el acuerdo que
debía someterse a la aprobación
de la Sociedad ~~relativo~~ relativo a los he-
chos ocurridos en nuestra capital
con motivo de la llegada y embar-
co de los peregrinos, ~~habia formula-~~
~~do cada uno su proyecto~~
y como quiera que no habiamos po-
dido llegar a una inteligencia res-
pecto al sentido y ~~en~~ en especial a
los términos ~~del~~ ~~proyecto~~, acuerdo,
cada uno de ellos habia formula-
do su proyecto y de ambos iba a
darse cuenta a la Junta para
que eligiese el que mejor le pa-
reciera.

Acto seguido se leyeron dichos

498
dos proyectos de acuerdo, y en apoyo del
suyo adujo el Sr. Director algunas
razones, llamando la atención
de la Junta que ~~con~~ acerca de que
con el fin de que no hubiera dis-
crepancias de ningún género había
accedido, por mas que no lo con-
siderase necesario ni oportuno,
a que se añadiera al final del parra-
fo 2.º de su proyecto las palabras
"a la Religión," con cuya adición
diria dicho final "constituyendo
reprobables atentados a la Religión,
al derecho y a la libertad que deben
estar solidamente garantidos en
todo pais culto," pero que a pesar
de ello el Sr. Llopió había insis-
tido en mantener su proyecto.

~~In apoyo del mismo expuso este
Sr. varias consideraciones basadas todas
ellas en el sentimiento religioso afirmando
que el acuerdo de la Sociedad debía ins-
pirarse en el sentimiento religioso;
a lo cual contesto el Sr. Director que
la Sociedad no representa ~~los~~ de una
manera especial los ~~sentimientos~~ ^{intereses} reli-
giosos sino los morales y materiales
del pais, por lo cual ~~se~~ creia que
la protesta debia formularse en~~

El Sr. Glopis expuso brevemente los razones ~~motivos de estos intereses y no en el de~~ que habia tenido en cuenta para formar ~~los dos proyectos como pretendia el Sr. Glopis~~ su proyecto.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Ledron y Sanchez de Leon en apoyo del proyecto del Sr. Director; el Sr. Zapater, en el del Sr. Glopis; y los Sres. Fabra y Serrano, para que de los dos proyectos se hiciera uno que se presentare a la Sociedad.

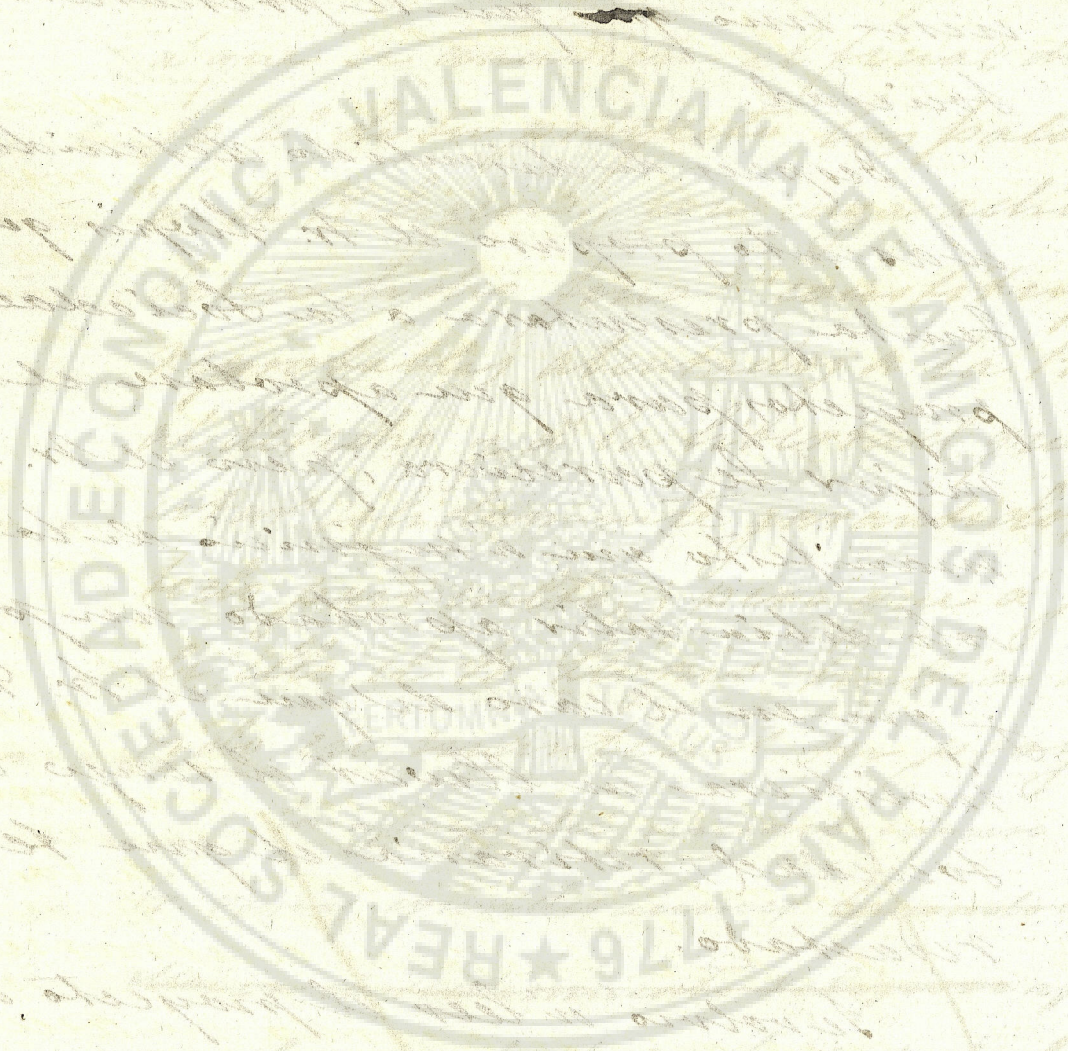
Después de discutido detenidamente el asunto propuso el Sr. Glopis que la Junta presentara a la Sociedad los dos proyectos para que aprobase el que mejor le pareciera; pero el Sr. Director manifestó que a su juicio de la Junta solo debia salir aprobado un proyecto, y que en el caso de que el Sr. Glopis insistiera en llevar el suyo a la Sociedad, retiraria el que tenia redactado.

Se volvió a leer el proyecto del Sr. Director, y por unanimidad fue aprobado con la adición de las palabras "a la Religión", de que al principio se ha hecho mérito, ~~y en su consecuencia se desechó quedo desechado el del Sr. Glopis.~~

El Sr. Jorda hizo presente que no obstante este acuerdo se reservaba un

libertad de acción para el caso de que
en la sesión que la Sociedad
iba a celebrar se presentase
una protesta que le pareciese
mejor que la aprobada por
la Junta

Y se levantó la sesión.



Junta de Gobierno del 16 de Mayo de 1894.

Señores
 Director
 Martorell
 Barrachina
 Lestrón
 Zapater
 Malloison (Srío)

Reunidos bajo la presidencia del Sr. Director D. José Barberá Falcó los Sres. anotados al margen, se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

Se dió cuenta de una comunicación de la Comunidad de regantes de Pobella solicitando permiso para reunirse en el local de la Sociedad y se acordó acceder a ello.

También se dió cuenta de la comunicación que el Orfeón Valenciano El Micalot, ha dirigido para que se le auxiliara con alguna cantidad a fin de poder concurrir al festival que en unión de los Coros de Clavi había de celebrarse en Valagora y se acordó no acceder a esta solicitud por impedirlo acuerdos adoptados por la Sociedad y no permitirlo la situación económica de la misma.

La Junta, a virtud de moción del Sr. Director, deliberó abundantemente sobre el estado en que con motivo

del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Eduar-
do Ficoe Pujol habian quedado las
Fuerzas - Armas y sobre todo que
convenia hacer para que no
desaparecieran estas institucio-
nes benéficas y acuerdo con encargar
al Sr. Director para que convo-
que a los representantes de las
corporaciones y periódicos locales
que contribuyeron a la creacion
de uno de dichos establecimientos,
y adopte en nombre de la Socie-
dad la determinacion que esti-
me mas conveniente.

Y se levanto la sesion

Junta de Gobierno del 17 de Octubre de 1894.

Remitidos los Sres. anotados al
 Sres. margen bajo la presidencia del
 Fabra Sr. D. Luis Fabra, se abrió la
 Sesión y se leyó el acta de la
 Sesión anterior que fué aprobada.
 Benito (Srío.)

La Junta quedó enterada
 de una carta del Sr. D. E. Conta-
 mine de Latour dando las gracias
 por haberle nombrado socio corres-
 ponsal y ofreciendo sus servicios
 a la Sociedad.

Acudiendo a los deseos del Sr.
 D. Javier Serra Morell, la
 Junta acordó se le devolviese
 la "Memoria de la organización
 del crédito ^{práctico y teórico} ~~teórico y práctico~~
 cultivo de la papa morcael",
 que dicho Sr. presentó para su
 examen.

Se acordó expedir los siguientes
 libramientos: uno de 100 pts. a fa-
 vor del concesionario de la red de

7825

4981
 Refónica por los dos primeros
 trimestres de este año; otro de
 100 pts. 25 cts por el gas consu-
 mido en los meses de Marzo, A-
 bril, Mayo y Junio últimos;
 otro de 1 pta. a favor de D. Eduar-
 do Sansano por 10 metros de papel
 continuo; otro de 49 pts. a favor
 de D. José María por esteras y
 desesteras la casa social y por
 otros trabajos; otro de 214 pts.
 a favor de D. Nicario Ruiz por
 impresiones en el primer semes-
 tre de este año; y otro de 212
 pts. 50 cts. a favor de D. Pascual
 Aguilar por suscripciones en los
 tres trimestres últimos.

186
48

Y se levantó la sesión

Junta de Gobierno del 14 de Noviembre de 1894.

Señores

Barberá

Juanes de Lara

Ledoin

Olorin

Zapater

Malboisson (Sr.)

Remitidos los Sres. asistidos al margen bajo la presidencia del Sr. Director D. José Barberá y Falcó, se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

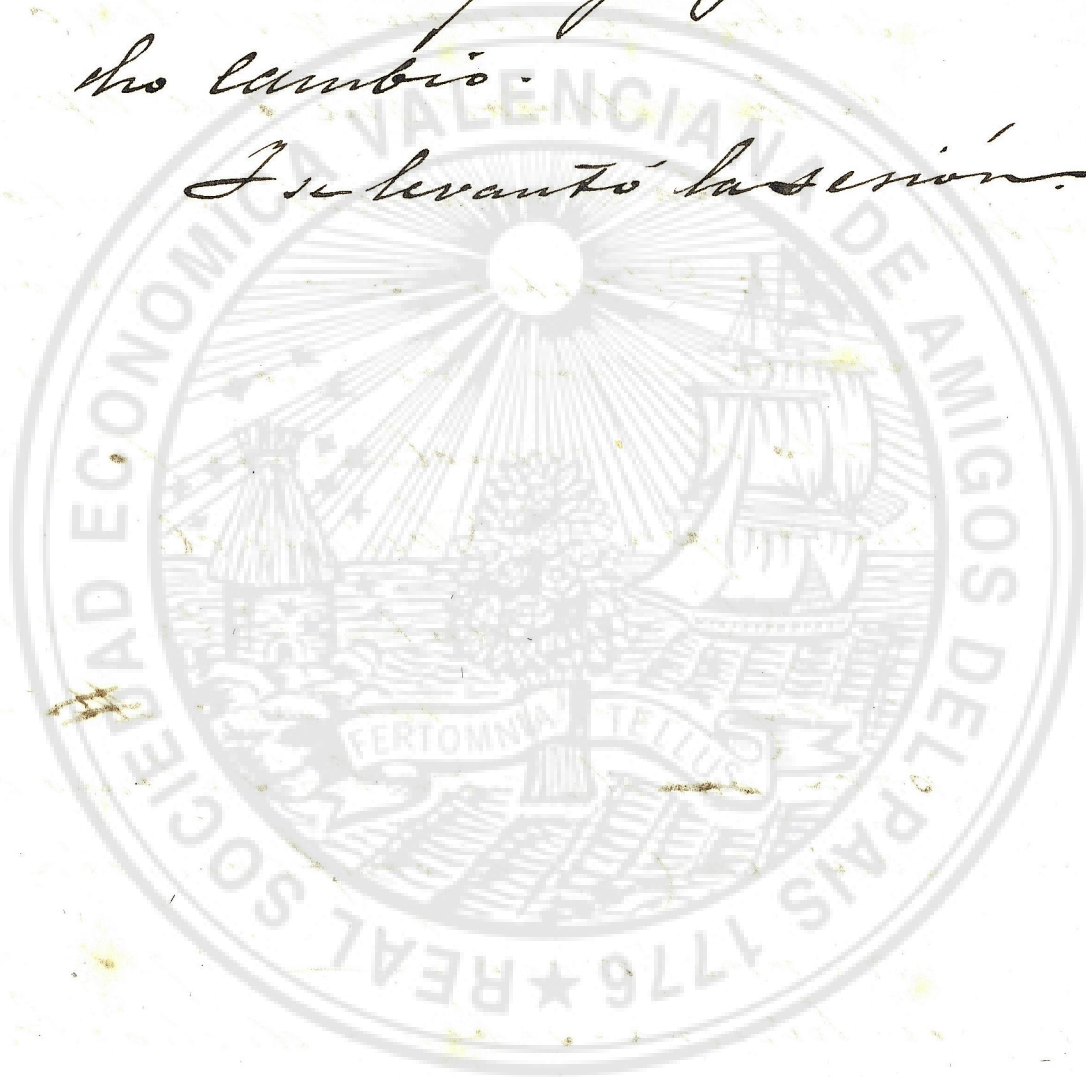
La Junta acordó autorizar al Sr. Director para gestionar la prórroga por dos años más del contrato de arrendamiento de la casa que ocupa la Sociedad.

Se dio cuenta de la petición verbal hecha por Mr. ~~de~~ Eury para poder dar en los salones de la Sociedad una conferencia sobre aerostación y se acordó se hiciera saber a dicho Sr. la imposibilidad en que la Junta se encontraba de acceder a sus deseos por impedírselo las disposiciones del Reglamento.

En vista de que según manifestó el Sr. Bibliotecario no existían obras repetidas en la Biblioteca y

por tanto no puede tener lugar
el cambio con las de otras cor-
poraciones, se acordó mani-
festarlo así a la Reunión en
de Cartagena como contesta-
ción a su oficio de 30 de Junio
último en que proponía di-
cho cambio.

Se levantó la sesión.



Junta de Gobierno del 28 de Noviembre de 1874.

Señores
Barberá
Oliver
Leción
Batllés
Malboysson (hijo)

Remitidos los Sres. anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Director D. José Barberá Falco, se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

El Sr. Director hizo presente que había gestionado la prórroga por dos años mas del contrato de arrendamiento de la casa que ocupa la Sociedad, habiéndose manifestado por el apoderado de los dueños de la casa que transmitiría a otro el derecho de la Junta a fin de que resolviera lo que les pareciese.

La Junta acordó que la sesión pública de distribución de premios se celebre el día 8 de Diciembre próximo a las 5 y $\frac{1}{2}$ de la tarde.

Se levantó la sesión

Junta de Gobierno del 7 de Diciembre de 1894.

Señores
Barberá
Fabra
S. de León
Barrachina
Lecón
Manuel de Lara
Oloriz (Srío).

Remitidos los tres años todos al
margem bajo la presidencia del
Sr. Director D. José Barberá Falco,
se abrió la sesión y se leyó el acta de
la anterior que fué aprobada.

El Sr. Director hizo presente ~~la~~
~~Junta~~ que en petición del apoderado
delos dueños de la casa que ocupa
la sociedad, había transmitido a
aquél por escrito ~~el~~ el deseo de la
Junta respecto a la prórroga del
contrato de arrendamiento.

La Junta encargó a la mesa ~~para~~
que dispusiera todo lo necesario para
la sesión pública que ha de celebrarse
mañana, ateniéndose a la costumbre de los años
anteriores.

Se dió cuenta del siguiente proyecto
de presupuestos que ha formulado
la Secretaría general para el próximo
año 1895: (Cópiese)

La Junta aprobó sin discusión el

anterior proyecto de premios
puestos, y acordó presentarlo
a la Sociedad en la próxima
sesión ordinaria.

La Junta quedó enterada
de que el Sr. Director había
designado el día 22 del actual,
a las 5 y $\frac{1}{2}$ tarde para celebrar
sesión extraordinaria con ob-
jeto de proceder a la elección
de cargos que corresponden al
presente año.

Fueron inutilizadas las plicas
~~de los trabajos~~
que debían contener los nombres
de los autores de los trabajos pre-
sentados en el certamen público
del corriente año y que no habían
merecido recompensa alguna;
y abierta la plica correspondiente
a la Memoria sobre la expulsión
de los moriscos de Valencia, que
lleva por lema "Ara o jats," y que
ha sido premiada con un accé-
sit, solo se encontró dentro ^{de} ~~del~~
papel en blanco sin nombre al-
guno escrito.

Y se levantó la sesión

Proyecto
de
Presupuestos para el año 1895.

Ingresos.

Cap. ^o	Art. ^o		Pesetas.
1. ^o	..	Cuota anual de 250 socios univ. a 30 pts. cada uno	7.500.
2. ^o	..	Cuota de ingreso de 25 socios a 15 pts. cada uno	375.
3. ^o	1. ^o	Auxilio del Ayuntamiento	1.500
	2. ^o	Auxilio de la Cámara Agrícola	500
4. ^o	1. ^o	Venta de medallas para socios	100
	2. ^o	Ingresos eventuales	50
5. ^o	..	Importe de 4 bonos por colocar	200
6. ^o	..	Resultas - Ingresos pendientes de cobro en 31 de diciembre de 1894	4.000
Total ingresos			14.225

Gastos.

1. ^o	..	Alquiler de la casa social	3.000
2. ^o	1. ^o	Oficial de la Secretaría	1.500
	2. ^o	Conserje	850
2. ^a	3. ^o	Ayudante - Portero	540
	4. ^o	Cobradores	150
	5. ^o	Pensión a D. ^a Ignacia Bayarri	180
Suma y sigue			6.220.

Cap.	Art.			
		Suma anterior		6.220
3°	"	Secretaria		150
4°	1°	Biblioteca	125	
	2°	Gabinete de lectura	750	875
5°	"	Alumbrado		400
6°	"	Impresiones		150
7°	"	Premios y sesion pública		400
8°	"	Comision de Paraulos		150
9°	"	Impresos		150
	1°	Gastos menores	200	
10°	2°	Amortizacion de medallas p. socios	100	500
	2°	Telefono	200	
11°	"	Amortizacion de bonos		1.000
12°	"	Interes de los minimos		160
12°	"	Recibos suquiles		500
14°	"	Resultas - Dudas pendientes de pago en 21 de Diciembre de 1894		3.570
			<u>Total gastos</u>	<u>14.225</u>

Resumen

Importan los ingresos	14.225 pts.
Del. los gastos	<u>14.225 "</u>
Diferencia	0

Junta de Gobierno del 12 de Diciembre de 1894.

Señores
Juan de Lara
Luchón
Martorell
Morin
Malboisson
Benito (Srío)

Remitidos los tres. cuotados, al
margem bajo la presidencia del
Sr. D. Luis Juan de Lara y Treto,
se abrió la sesión y se leyó el
acta de la anterior que fué
aprobada.

Se dió cuenta de la carta que
el administrador de los dueños de
la casa que ocupa la Sociedad
ha dirigido al Sr. Director refe-
rente á la prórroga del contrato
de arrendamiento; y despues de
disentido definitivamente el asun-
to se acordó autorizar al Sr.
Director para la prórroga por
dos años mas del exporado con-
trato con las condiciones que
en dicha carta se consiguan

Y no habiendo otros asuntos
de que tratar, se levantó la sesión

Junta de Gobierno del 21 de Diciembre de 1894.

Señores
Reunidos los Sres. anotados
Juan de Lara al margen bajo la presidencia del
Joaquín Ormaiztegui Sr. D. Luis Juan de Lara y Es-
Batlle voto, se abrió la sesión y se leyó
Lectón el acta de la anterior que fue apro-
Malbrisson bada.
Barrachina

Benito (Srio.) Se dio cuenta de la instancia que
— sentada por el socio numerario Sr. D.
José Vidal y Vidal en suplica de que
la Junta acuerde su inclusión en
la lista de electores para cargos de
la Sociedad; y en atención a que
según resulta de las actas de las Sesio-
nes Ordinarias de la Sociedad el Sr.
V. socio solo ha asistido en el pre-
sente año a dos de estas sesiones,
se acordó no dar lugar a lo solici-
tado en la referida instancia,
y que este acuerdo se comuniquen
inmediatamente al interesado.

La Junta acordó aprobar todos
los libramientos expedidos durante

el año sin previo acuerdo de la
misma; que se expedieran de de
luzo, según costumbre, los del
personas, gastos menores y sus
ericiones de este mes; y que se
expediesen también los que
siguen: uno de 102 pts. 50 cts.
a favor de D. Nicario Ruiz
por impresiones y otro de 333 pts.
75 cts. ~~por~~ a favor
de D. José Serranosa por meda
llas para premios;

Y se levanto la sesión

Junta de Gobierno del 31 de Diciembre del 1894

Señores
Tapater
Serrano Morales
Juan de Lara
Utopis.
Jadca (Srío)

Abierta la sesión bajo la presi-
dencia de D. José Tapater y Ugeda y
presentes los Sres. anotados al mar-
gen, leyóse el acta de la junta ante-
rior, que fué aprobada.

El Sr. Presidente dió á conocer el
oficio que le habia dirigido D. José
Barberá y Falco manifestándole que
le acompañaba la renuncia que él
y los demás Sres. firmantes de esta,
havian de sus respectivos cargos en la
Junta Directiva, sesiones y comisiones
de la Sociedad, para que la diese el
curso correspondiente.

Leída la renuncia, que la Junta
vió con sentimiento, acordóse comu-
nicar, según lo preceptuado en el ar-
tículo 30 de los estatutos, á la Socie-
dad en la primera sesión ordinaria
dicha renuncia en cuanto á los Sres.
Barberá y Falco, Carda de Pomrol,
Sales, Barrachina, Benito y Malboi-
son, Directos, vicedirectos 1.º y 2.º,

1881
Contador, Secretario y Vicesecretario
2.º respectivamente, de la Junta
Directiva. Respecto á la renuncia
de los tres. Fabra, Lechón, Orellana,
Miranda y Uribe de sus correspon-
dientes cargos en las Juntas de las
secciones de Ciencias Sociales, Lite-
ratura y Agricultura, se acordó
que no habia de tomar resolución
ninguna por cuanto esas tres
secciones ya eligieron sus juntas,
según consta por las debidas co-
municaciones, el día 29 del ac-
tual y á que tal renuncia fué
entregada con posterioridad,
ó sea en el día 30 al Sr. Direc-
tor accidental y en cuanto á lo
de los tres. Rubert, Sánchez de
León, Novella, Martorell, Mar-
tínez, Sánchez Abadía, Martí-
nez Capatá, Oliva y Cueta,
de sus cargos en las secciones de
Industria, Comercio, Ciencias
naturales, Bellas Artes, Agricul-
tura, Ciencias Sociales, Litera-
tura y Comisión de Fomento,
que se dice en esta á las mismas
secciones y comisiones al reunirlos

para la eleccion de cargos.

La Junta acordó dar de baja por fallecimiento, muy sentido en la Sociedad, a los tres socios numerarios D. Eduardo Amorós, D. Francisco Dominguez, D. José P. Antiga y D. Vicente de Salas.

Se acordó tambien, expedir un libramiento de 13 pts. 25 cts. a favor de D. Isidro Balari por objetos de escritorio para Secretario.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión